

Ciudad de México, 29 de septiembre del 2021

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el 14 de septiembre del 2021, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.) aprobó las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista para el Fondo administrado por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC que se muestra a continuación:

Clave de Pizarra	Denominación Social del Fondo	Oficio de autorización de Comisión Nacional Bancaria y de Valores (C.N.B.V.)
HSBC-D2	HSBC-D2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	157/13314/2021 con fecha de 14 de septiembre de 2021

Los cambios que entrarán en vigor el próximo **18 de octubre del 2021** son los siguientes:

- Ajuste de redacción en objetivo y horizonte de inversión
- Actualización de Proveedor de índices de referencia
- Ajuste de redacción en política de inversión para incluir la calificación crediticia mínima para los instrumentos gubernamentales, así como la calificación mínima para los instrumentos de deuda al momento de la compra
- Eliminación del concepto de préstamo de valores, toda vez que el fondo no realiza esta actividad
- Actualización de redacción en apartado de política de inversión para precisar la calificación de los instrumentos al momento de la compra
- Actualización de las tablas y gráficas de rendimiento a los últimos datos disponibles al momento de su autorización
- Actualización del valor en riesgo máximo y el promedio observado durante en el periodo mostrado
- Actualización de redacción en inciso de riesgo de crédito
- Ajuste en la redacción de la política para la compraventa de acciones para incluir lo correspondiente a días inhábiles
- Ajuste monto mínimo de inversión serie BME3
- Actualización de la tabla de tenencia a los últimos datos disponibles
- Actualización del inciso b) Estructura de capital y accionistas
- Actualización de Consejero Propietario Relacionado
- Ajuste en redacción referente a estructura de capital
- Modificación al Apartado 4 de Actos Corporativos
- Homologación de denominación para Posibles Adquirentes
- Actualización de Apartado 7 Documentos de Carácter Público
- Actualización de Apartado 9 Información adicional
- Actualización de la cartera de inversión a los últimos datos disponibles al momento de su autorización

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encuentra a su disposición, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC:

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/eventos-relevantes/>